

**COMUNICACIÓN DEL CAMBIO DE TIPO DE INTERÉS DE LAS  
OBLIGACIONES SUBORDINADAS CORRESPONDIENTES A LA CUARTA  
EMISIÓN DE CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA,  
CAJASUR**

En cumplimiento de la Orden 354 /2004 del Ministerio de Economía de 17 de Febrero de 2004, se comunica a los titulares de las Obligaciones Subordinadas correspondientes a la Cuarta Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, CajaSur, inscrita en el Registro Oficial de la CNMV con fecha de 10 de enero de 2008 lo siguiente:

**Tipo de interés aplicable al próximo cupón**

El tipo Euribor a 6 meses publicado en la página “ Reuters Euribor 01 “ a las 11 horas del día 18 de diciembre de 2008 ha resultado ser del 3,202%, por lo que el tipo de interés aplicable al cupón pagadero sobre las Obligaciones Subordinadas, Cuarta Emisión, en el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2008 y el 20 de junio de 2009 será, al adicionarle al tipo anteriormente citado un diferencial del 2,00%, del 5,202% nominal anual.

Córdoba a 18 de diciembre de 2008.